Base Legal

- Ley N° 74 de 20 de septiembre de 1973, la cual se crea el Instituto de Estudios Laborales, como dependencia del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. (Gaceta Oficial N° 17.443 de 1 de octubre de 1973)
- Ley N° 53 de 28 de agosto de 1975, por medio de la cual se atribuye competencia al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social para conocer reclamaciones laborales y se toman otras medidas. (Gaceta Oficial N° 17.928 de 17 de septiembre de 1975)
- Ley N° 7 de 25 de febrero de 1975, por medio del cual se crean dentro de la jurisdicción especial de trabajo las Juntas de Conciliación y Decisión. (Gaceta Oficial N° 17.801 de 18 de marzo de 1975)
- Ley N° 42 del 19 de noviembre de 1997 en su Artículo N° 28 se denomina el cambio de nomenclatura como Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Gaceta Oficial N° 23.424 del 24 de noviembre de 1997)
- Decreto de Gabinete N° 2 de 15 de enero de 1969, por medio del cual la Junta Provisional de Gobierno crea el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. (Gaceta Oficial N° 16.286 de 27 de enero de 1969)
- Decreto de Gabinete N° 249 de 16 de julio de 1970, por el cual se dicta la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. (Gaceta Oficial N° 16.655 de 27 de julio de 1970)
- Decreto N° 1 de 8 de febrero de 1991, por el cual se crean las Direcciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, en el interior de la República. (Gaceta Oficial N° 21.735 de 1 de marzo de 1991)
- Decreto N° 2 de 8 de febrero de 1991, por el cual se adoptan algunas disposiciones y medidas sobre la organización del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. (Gaceta Oficial N° 21.735 de 1 de marzo de 1991)
- Decreto Ejecutivo N° 17 de 18 de abril de 1994, por el cual se aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. (Gaceta Oficial N° 22.536 de 16 de mayo de 1994)
- Decreto Ejecutivo N° 87 de 31 de octubre de 1995, por el cual se crea una Dirección General de las Juntas de Conciliación y Decisión y se adoptan otras medidas. (Gaceta Oficial N° 22.908 de 9 de noviembre de 1995)

- Decreto Ejecutivo N° 84 de 31 de diciembre de 1996, mediante el cual se adoptan algunas medidas sobre la Organización dentro de la Estructura del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. (Gaceta Oficial N° 23.198 de 7 de enero de 1997)
- Decreto Ejecutivo N° 93 de 27 de octubre de 1997, mediante el cual se crean las Secretarías Judiciales en las Direcciones Regionales de Trabajo. (Gaceta Oficial N° 23.410 de 30 de octubre de 1997)
- Decreto Ejecutivo N° 36 de 17 de noviembre de 1999, por el cual se crean dos nuevas Juntas de Conciliación y Decisión y se fijan su número en todo el territorio Nacional. (Gaceta Oficial N° 23.932 de 22 de noviembre de 1999)
- Decreto Ejecutivo N° 09 de 8 de marzo de 2005, por el cual se crea en la Dirección General de Empleo del MITRADEL un nuevo departamento denominado "Departamento de Integración Socioeconómica de las Personas con Discapacidad". (Gaceta Oficial N° 25.258 de 16 de marzo de 2005)
- Decreto Ejecutivo N° 26 de 3 de febrero de 2016, que crea la Secretaría Nacional de Ocupaciones Técnicas y Profesionales y el Consejo Consultivo Permanente de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales de la República de Panamá. (Gaceta Oficial N° 27.725 de 23 de febrero de 2015)
- Resolución N° 30 de 14 de julio de 1999 por medio del cual se adopta el Reglamento Interno del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. (Gaceta Oficial N° 23.857 de 5 de agosto de 1999)
- Resolución N° D.M. 227/2002 de 26 de diciembre de 2002, por el cual se modifica la Estructura Organizativa y Funcional de la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo. (Gaceta Oficial N° 24.721 de 17 enero de 2003)
- Resolución N° D.M. 31/2003 de 17 de febrero de 2003, por el cual se crea dentro de la Estructura Organizativa del Instituto Panameño de Estudios Laborales el Centro de Documentación "Domingo G. Muñoz". (Gaceta Oficial N° 24.749 de 24 de febrero de 2003)
- Resolución N° D.M. 53/2003 de 11 de marzo de 2003, por el cual se delegan en la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo las facultades establecidas en el

Capítulo III de la Ley 53 de 28 de agosto de 1975, en lo que asumirá la facultad de sancionar conforme a lo establecido en Ley, además se reubica la Secretaría Judicial en la Dirección General de Trabajo. (Gaceta Oficial N° 24.765 de 21 de marzo de 2003)

- Resolución N° D.M. 192/2003 de 30 de julio de 2003, por la cual se crea una Agencia del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, para Panamá Este, ubicada en el Distrito de Chepo, la cual dependerá de la Dirección General de Trabajo.
- Resolución N° D.M. 71/2009 de 7 de abril de 2009, por la cual se uniforma la Estructura Organizativa del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la Nomenclatura Oficial actual. (Gaceta Oficial N° 26.294 de 2 de junio de 2009)
- Resolución N° D.M. 126/2009 de 15 de julio de 2009, crear dentro de la Estructura Organizativa del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la Oficina de Coordinación de Programas y Proyectos. (Gaceta Oficial N° 26.357-A de 31 de agosto de 2009)
- Resolución N° 158 de 2 de septiembre de 2009, por medio del cual se crea dentro de la Estructura Orgánica del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral la Dirección Regional de Trabajo y Desarrollo Laboral para la Ampliación del Canal de Panamá. (Gaceta Oficial N° 26.364 de 9 de septiembre de 2009)
- Resolución N° D.M. 57/2010 de 23 de febrero de 2010, por medio del cual se crea dentro de la Estructura Orgánica del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la Dirección Nacional Contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora. (Gaceta Oficial N° 26.481-C de 3 de marzo de 2010)
- Resolución N° D.M. 131/2010 de 27 de abril de 2010, por la cual se crea dentro de la Estructura Organizacional del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la Oficina de Género y Trabajo, adscrita al Despacho Superior. (Gaceta Oficial N° 26.524-A de 3 de mayo de 2010)
- Resolución N° D.M. 177/2010 de 8 de junio de 2010, por la cual se adscribe a la Dirección de Administración y Finanzas, la Unidad de Informática y la Unidad de Centro de Llamadas. (Gaceta Oficial N° 26.561 de 23 de junio de 2010)

- Resolución N° 02/2012 de 3 de enero de 2012, por el cual se traslada a la Agencia de Chepo, la Jurisdicción y competencia de los procesos laborales, así como toda la tramitación administrativa que sea competente el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral que se originen en la provincia de Darién. (Gaceta Oficial N° 26.953-A de 18 de enero de 2012)
- Resolución N° D.M. 006/2012 de 11 de enero de 2012, por la cual se crean las Juntas de Conciliación y Decisión N° 20 en el Distrito de San Miguelito y la N° 21 en el Distrito de Chepo. (Gaceta Oficial N° 26.953-A de 18 de enero de 2012)
- Resolución N° D.M. 56/2012 de 13 de marzo de 2012, por el cual modifica la Resolución N° D.M. 57/2010, en sus artículos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 referente a la creación dentro de la Estructura Organizativa del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la Dirección Contra el Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora. (Gaceta Oficial N° 27.002 de 27 de marzo de 2012)
- Resolución N° D.M. 105/2012 de 22 de mayo de 2012, por la cual se eleva a Dirección Regional de Trabajo, la Agencia de Panamá Este, con sede en el Distrito de Chepo, con jurisdicción y competencia en Chepo, Darién y Guna Yala, con todas las facultades que le confiere la Ley. (Gaceta Oficial N° 27.043 de 28 de mayo de 2012)
- Resolución N° D.M. 116/2012, por la cual se crea dentro de la Estructura Orgánica del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la unidad administrativa denominada "Juzgado Ejecutor de Jurisdicción Coactiva". (Gaceta Oficial N° 27.061 de 21 de junio de 2012)
- Resolución N° D.M. 233/2012 de 4 de octubre de 2012, por la cual se crea dentro de la Estructura Orgánica del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la "Dirección Regional Especial Proyecto Minera Panamá". (Gaceta Oficial N° 27.139-A de 10 de octubre de 2012)
- Resolución N° D.M. 150 de 16 de abril de 2014, por la cual se actualiza la Estructura Administrativa y el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. (Gaceta Oficial N° 27.526 de 2 de mayo de 2014)

- Resolución N° DM-277-14 de 17 de julio de 2014, por la cual se modifica el nombre de la Oficina de Género y Trabajo a Oficina de Género e Igualdad de Oportunidades Laborales y se crean otras secciones. (Gaceta Oficial N° 27.604 de 21 de agosto de 2014)
- Resolución N° DM-502-2014 de 28 de octubre de 2014, por la cual se adopta el Proyecto Panamá Pro Joven, cuya ejecución estará a cargo de la Dirección de Empleo. (Gaceta Oficial N° 27655-A de 31 de octubre de 2014)
- Resolución N° DM-501-2014 de 28 de octubre de 2014, "Por la cual se establece el Proyecto denominado "YO SÍ CUMPLO" como un sello para la empresa que tenga buenas relaciones laborales con su organización sindical, ejecutado en la Dirección de Inspección". (Gaceta Oficial N° 27655-A de 31 de octubre de 2014)
- Resolución N° DM-532-2014 de 21 de noviembre de 2014, "Por la cual se crea dentro de la Estructura Organizativa y Administrativa del IPEL los siguientes departamentos con sus respectivas secciones: Departamento de Docencia; Departamento de Investigación Socio Laboral; Departamento de Arte y Cultura de los Trabajadores, compuesta por la Sección de Documentación; Departamento de Medios, Reproducción y Tecnología Educativa". (Gaceta Oficial N° 27672 de 2 de diciembre de 2014)
- Resolución N° 130-2015 de 11 de marzo de 2015, por la cual se crea la Dirección Regional de Trabajo de Panamá Norte, con competencia y jurisdicción en los corregimientos de Ernesto Córdoba, Las Cumbres, Alcalde Díaz y Chilibre con todas las facultades que otorga la Ley. (Gaceta Oficial N° 27.741 de 17 de marzo de 2016)
- Resolución N° DM-232-15 de 11 de mayo de 2015, por la cual se crea la Dirección Regional de Trabajo de Darién, con sede en Metetí, con jurisdicción, competencia y todas las facultades que le otorga la Ley en la Provincia de Darién. (Gaceta Oficial N° 27.781 de 15 de mayo de 2015)
- Resolución N° DM-262-2015 de 4 de junio de 2015, que crea la Oficina Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, con sede en el Distrito de Antón, Provincia de Colcé. (Gaceta Oficial N° 27.798 de 9 de junio de 2015)
- Resolución N° DM-341-2015 de 24 de julio de 2015, por la cual se adopta el Programa de Orientación Vocacional y Empleo, cuya ejecución estará a cargo de la Dirección de Empleo del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. (Gaceta Oficial N° 27.834 de 29 de julio de 2015)

- Resolución N° DM-538-2015 de 30 de octubre de 2015, por la cual se crea dentro de la Estructura Orgánica del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral la Dirección Especial de Trabajo de la Línea 2 del Metro de Panamá.
- Resolución N° DM-547 de 15 de diciembre de 2016, por la cual se deja sin efecto la Resolución N° DM-116-2012 que creó la unidad administrativa denominada Juzgado Ejecutor; y se elimina, de la Estructura Organizativa del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, la unidad administrativa denominada Juzgado Ejecutor. (Gaceta Oficial N° 28.810-A de 19 de diciembre de 2016)
- Resolución N° DM-558-2016 de 30 de diciembre de 2016, por la cual se cierra la Oficina de la Dirección Regional Especial de Trabajo y Desarrollo Laboral para la Ampliación del Canal de Panamá, a partir del día 31 de diciembre de 2016. (Gaceta Oficial N° 28.192-A de 6 de enero de 2016)
- Resuelto N° D.M. 1/98 de 26 de marzo de 1998, por el cual se hace cambio del Emblema Institucional del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. (Gaceta Oficial N° 23.518 de 8 de abril de 1998)
- Resuelto N° D.M. 1/99 de 31 de mayo de 1999, por el cual se reestructura la Dirección de Administración, separando de su organización al Departamento de Recursos Humanos, que en adelante se nominará Oficina Institucional de Recursos Humanos.
- Resuelto N° D.M. 145/2008 de 26 de junio de 2008, adscríbase al Despacho Superior, la Unidad de Informática, integrada en la actualidad en la Oficina de Planificación del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.
- Resuelto 8/2009 de 19 de febrero de 2009, crease un Centro de Llamadas Laborales, en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, adscrito al Despacho Superior.